

Universidad de Puerto Rico
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Departamento de Estudios Hispánicos

Título: La obra de Horacio Quiroga

Codificación: ESHI 8635 (Jueves, 5:00-7:50) LPM 216-A

Número de horas-crédito: 45 horas, 3 créditos

Prerrequisitos: ninguno

Profesor: Dr. Fernando Feliú (nandofeliu@yahoo.com, fernando.feliu@upr.edu)

Teleéfono: 764-0000 extensión 89471

Horas de oficina: LM: 10:00-11:00 y jueves de 4:00-5:00, por acuerdo, Janer, oficina 312

I. Descripción del curso: Este curso propone un acercamiento a la obra literaria de Horacio Quiroga, especialmente su cuentística. Asimismo, se incorporará a la discusión las críticas de cine que el escritor uruguayo escribió durante la década del 1920. Se discutirán temas como el enfrentamiento del hombre y la selva, la presencia de animales, la importancia del subconsciente, las muertes accidentales y la representación del destino.

II. Objetivos.

Al finalizar el curso, los estudiantes podrán:

1. Reconocer la importancia de la obra de Horacio Quiroga en el contexto de literatura hispanoamericana del siglo XX.
2. Identificar temas de la cuentística del autor uruguayo.
3. Obersevar la evolución temática y estilística de la obra de Quiroga
4. Identificar y analizar las características esenciales de los cuentos de Horacio Quiroga.
5. Comentar el enfrentamiento entre el hombre y la naturaleza y la representación de los animales en el conjunto de la obra narrativa de Quiroga.
6. Proveer distintas interpretaciones coherentes de los textos a estudiarse.
7. Estimular la lectura y el pensamiento crítico mediante la discusión de textos en clase.
8. Preparar dos monografías sobre uno de los temas discutidos en clase.

III. Bosquejo de contenido

Enero

18: Presentaciones, discusión del prontuario, aclarar dudas. Breve resumen sobre los inicios y desarrollo del cuento como forma narrativa en Europa e Hispanoamérica. Biografía de Horacio Quiroga.

25: Teoría del cuento: “Apuntes sobre el arte de escribir cuentos”, de Juan Bosch, “Algunos aspectos del cuento”, de Julio Cortázar. “Breve historia de la teoría del cuento” (PDF), de Lauro Zavala. “Asedios a la forma: teorías (clásicas y nuevas) del cuento”, de Pablo Brescia.

Febrero

1: Continuación discusión sobre el marco teórico del cuento. Discusión cuentos de los predecesarores del género: Edgar Allan Poe (“Los crímenes de la calle Morgue”, “El gato negro”), “El Monte de las ánimas,” de Gustavo Adolfo Bécquer. Cuentos de contemporáneos de

Quiroga: Macedonio Fernández “Artificios”, “Boletería de la gratuidad”, “Tres cocineros y un huevo frito”.

8: Repaso clase anterior. Inicio discusión de “Cuentos de amor, locura y muerte”, de Quiroga

15: Continuación discusión de “Cuentos de amor, locura y muerte”. En la discusión de los cuentos de este libro se tomará en cuenta la presencia de lo irracional y lo fantástico en los cuentos de este .

22: Inicio discusión de “Cuentos de la selva para niños”. Quiroga y la ecocrítica. (*The Environmental Imagination*, de Lawrence Buell)

29: Continuación de la discusión de “Cuentos de la selva...”. La representación de los animales en los cuentos y su importancia. Antecedentes literarios. (*The Companion Species Manifesto: Dogs, People and Significant Otherness*, de Donna Haraway, es un libro que ayuda a comprender la simbología de los animales en la narrativa occidental)

Marzo

7: Discusión de los cuentos del libro *El Salvaje*. Se indicará los cuentos a discutirse

14: Continuación de la discusión de libro *El Salvaje*.

21: Discusión de libro *Anaconda*. Se indicará los cuentos a discutirse.

28: Feriado (Jueves Santo)

Abril

4: Continuación discusión de *Anaconda*. Comienzo discusión del libro *Los desterrados*.

11: Discusión libro *Más allá*. Se indicará los cuentos a discutirse.

18: Continuación del libro *Más allá*. Inicio Discusión libro *Cartas del Cazador*. Se indicará los cuentos a discutirse.

25: *De la vida de nuestros animales*, cuentos a seleccionarse.

Mayo

2: fecha abierta.

9: Evaluación final del curso.

IV. Estrategias instruccionales.

Conferencias del profesor, discusión de textos asignados, informes orales, dos monografías.

Nota sobre la ley 51: Las y los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor o profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor o la profesora.

V. Modalidad: este curso se impartirá de manera presencial.

VI. Estrategias de evaluación

Dos monografías 70%

Informe oral 15%

Participación, asistencia y preparación 10%

..

Monografías: El estudiante deberá entregar una monografía de ocho páginas en la que analizará un tema o aspecto de uno de los textos discutidos en clase en marzo. La segunda monografía se entregará el último día de clase en mayo o cuando lo indique el profesor. En esta segunda monografía puede ampliar el tema que trabajó en la primera monografía u optar por desarrollar un tema distinto. Bien sea el mismo tema ampliado o un tema nuevo, la segunda monografía deberá contar con un mínimo de 15 páginas. En ambos casos, el formato deberá acoplarse a las normas del MLA, en letra de 12 puntos, a espacio y medio.

Informe oral: Los estudiantes escogerán un tema que le interese durante las primeras clases. Presentará el tema ante la clase en la fecha previamente concertada con el profesor. En este informe el estudiante resumirá los aspectos más importantes del tema escogido en menos de 15 minutos. Puede repartir un bosquejo o resumen entre los compañeros de clase para facilitar la discusión.

Participación en clase: Se espera que el estudiante participe activamente durante las discusiones mantenidas en clase. Valga aclarar que participación activa se refiere a comentar diariamente en las discusiones, aportar valiosamente y coherentemente. Participación en clase también se define por el cumplimiento de una serie de normas básicas de cortesía básicas como respetar las opiniones divergentes. De la misma manera, la asistencia a clase es obligatoria por lo que se ruega puntualidad.

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

PROHIBICIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja".

Traducción del texto: "The University of Puerto Rico prohibits discrimination based on sex, sexual orientation, and gender identity in any of its forms, including that of sexual harassment. According to the Institutional Policy Against Sexual Harassment at the University of Puerto Rico, Certification Num. 130, 2014-2015 from the Board of Governors, any student subjected to acts constituting sexual harassment, must turn to the Office of the Student Ombudsperson, the Office of the Dean of Students, and/or the Coordinator of the Office of Compliance with Title IX for an orientation and/or a formal complaint.

Prohibición de discrimen

La Universidad de Puerto Rico en conformidad con el Artículo 2.3 del Reglamento General de Estudiantes (Certificación Núm. 13 (2009-2010), Certificación Núm. 60 (2010-2011) y Certificación Núm. 154 (2010-2011) prohíbe todo discrimen en la educación, el empleo y la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, impedimentos, condición de veterano de las Fuerzas Armadas, o por ser víctima o ser percibido como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso. Esta Política antidiscriminatoria se extiende a todas las funciones y actividades de la Universidad y de las unidades institucionales que integran su Sistema, tales como el empleo y la

selección de empleos, los programas educativos, los servicios, las admisiones y la ayuda financiera, entre otros. Esta Política antidiscriminatoria, desde luego, cobija a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA: En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

VII. Bibliografía

A. Obras del autor

- Quiroga, Horacio. *Arrecifes de coral*. Biblioteca uruguaya, 1901.
 ---. *El crimen del otro y otros cuentos*. Montevideo: Claudio García, 1904.
 ---. *Los perseguidos y otros cuentos*. Montevideo: Claudio García, 1905.
 ---. *Cuentos de amor locura y muerte*. Buenos Aires: Losada, 1917.
 ---. *Cuentos de la selva para niños*. Buenos Aires: Lautaro, 1918.
 ---. *El salvaje*. Buenos Aires, 1920
 ---. *Anaconda*. Buenos Aires: Anaconda, 1921.
 ---. *El desierto*. Buenos Aires: Losada, 1924.
 ---. *La gallina degollada y otros cuentos*. Buenos Aires: Babel, 1925.
 ---. *Los desterrados*. Buenos Aires: Losada, 1926.
 ---. *Más allá*. Buenos Aires: Losada, 1935.
 ---. *Cine y literatura*. Buenos Aires: Losada, 2007

B. Textos críticos

Amorin, Enrique. "Raíces populares de H.Q." Montevideo: *El Popular*, 15 de febrero de 1957

Bosch, Juan. "Sobre el arte de escribir cuentos". Conferencia, 1960.

Blanco, José. "El otro Quiroga". *Número*, num 1, abril-junio, 1963.

Bratosevich, Nicolás. *El estilo de Quiroga en sus cuentos*. Barcelona: Gredos, 1973.

Buell, Lawrence. *The Environmental Imagination*. Harvard University Press, 1995.

Cortázar, Julio. "Algunos aspectos del cuento". www.uman.edu

Espinosa, E. "Notas sobre la narrativa de Horacio Quiroga". *Revista Cubana*, X, 1937: 176-187.

Feliciano, Mariano. *Horacio Quiroga: un narrador americano*. San Juan: Cordillera, 1963.

- Flores, Angel. *Aproximaciones a Horacio Quiroga*. Caracas: Monte Avila, 1976.
- Franco, Luis. "Horacio Quiroga, poeta de la naturaleza y del amor". *Babel*, enero-febrero, XI, 1948: 35-38.
- Haraway, Donna. *The Companion Species Manifesto: Dogs, People and Significant Others*. Chicago: Chicago University Press, 2003.
- Jitrik, Noé. *Horacio Quiroga. Un obra de experiencia y riesgo*. Montevideo: Arca, 1967.
- Laforgue, Jorge. *Horacio Quiroga. Obras*. Buenos Aires: Losada, 2002.
- Lugo Ramirez, Doris. *El narratario infantil en cuentos de Horacio Quiroga, Jose Marti y Camilo Jose Cela*. San Juan: Fondo de la Fundacion Puertorriqueña para las Humanidades, 2002.
- Martínez Estrada, Ezequiel. *El hermando Quiroga*. Montevideo: Insitituo Nacional de Investigaciones, 1957
- Martinez Estrada, Ezquiel. *Correspondencia con Horacio Quiroga*. Barcelona: Lingua, 2017.
- Morales, Justo. "Los comienzos literarios de Horacio Quiroga". *Nosotros*, mayo-junio, 1939:78-88.
- Menton, Seymor. *El cuento hispanoamericano. Antologia critico-histórica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Orgambide, Pedro. *Horacio Quiroga: una historia de vida*. Buenos Aires: Planeta, 1994.
- Rama, Angel. Prólogo a *Obras inéditas y desconocidas. Tomo IV*
- . *El desterrado. Vida y obra de Horacio Quiroga*. Buenos Aires: Losada, 1968.
- . *La ciudad letrada*. Hannover: Ediciones Norte, 1984.
- Rela, Walter. *Horacio Quiroga: un repertorio bibliografico anotado*. Buenos Aires: Casa Pardo, 1972
- Rodríguez Monegal, Emir. *Objetividad de Horacio Quiroga con textos inéditos*. Montevideo: Número, 1950.
- . "Una historia perversa". Paris: Mundo Nuevo, febrero, 1967.
- . *Genio y figura de Horacio Quiroga*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1967.
- Shoemaker, Roy Howard. *Los cuentos de Horacio Quiroga: evolucion y etapas*.
- Wong-Russell, Michael Edward. *Science and the Uncanny in the Fiction of Horacio Quiroga*. Boston: University of Boston Press, 1996.

Yurkievich, Saúl. "Quiroga: su técnica narrativa". *Revista Iberoamericana*, 1960-61.

Zum Felde, Alberto. "Horacio Quiroga". *Crítica de la literatura uruguaya*. Montevideo: Maximino García, 1921: 269-282.

C.Recursos cibernéticos

Anónimo. "Horacio Quiroga: un clásico de lo inquietante". www.argentina.gob.ar. 31 de dic. **2021**.

Anónimo. "Un derrotero de fatalidades": la vida trágica de Horacio Quiroga, que impregnó toda su obra". www.clarin.com, 25 de febrero de **2022**.

Anónimo. "Hace 82 años muere Horacio Quiroga". www.archiletras.com. 19 de febrero de **2019**.

Brescia, Juan. "Asedios a la forma: teorías (clásicas y nuevas) del cuento". www.dialnet. 28 febrero, 2014.

Orellana, Juan Carlos. Horacio Quiroga: El hombre mas desafortunado que ha vivido". www.hipertextual.com, 31 de diciembre de **2021**.

Pignatelli, Adrián. "El suicidio de Horacio Quiroga: pobre, enfermo y con polvos de cianuro". www.infobae.com. 18 de febrero de **2023**.

Zavala, Lauro. "Breve historia de la teoría del cuento". www.formabreve.no14, 2017.